



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-0336] [8L/5300-1308] [8L/5300-1309] [8L/5300-1310] [8L/5300-1311] [8L/5300-1821] [8L/5300-1822] [8L/5300-1823] [8L/5300-1824] [8L/5300-1825] [8L/5300-1826] [8L/5300-1827] [8L/5300-1828] [8L/5300-1829] [8L/5300-1830] [8L/5300-1831] [8L/5300-1832] [8L/5300-1833] [8L/5300-1834] [8L/5300-1835] [8L/5300-1836] [8L/5300-1837] [8L/5300-1838] [8L/5300-1839] [8L/5300-1840] [8L/5300-2058] [8L/5300-2117] [8L/5300-2118] [8L/5300-2119]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de agosto de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-2117]**

CONTRATOS DE OBRA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS ADJUDICADOS EN EL AÑO 2012, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Según informa la Dirección General de Obras Públicas, toda la relación de contratos menores es publicada en el Boletín Oficial de Cantabria a trimestre vencido. El resto de los contratos, procedimientos negociados sin publicidad y abiertos de obra, se publican también en el Boletín Oficial de Cantabria a mes vencido desde la adjudicación, pudiéndose consultar también los mismos datos en el perfil del contratante del Gobierno de Cantabria."